



ANEXO A LA COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES DEL TURNO LIBRE QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso al Cuerpo de Subinspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 444/2021, de 13 de octubre (B.O.C.M. de 10 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, ampliación de plazas por Orden 1442/2022 de 15 de julio (BOCM de 26 de julio) y Orden 884/2022, de 29 de abril (BOCM de 18 mayo).

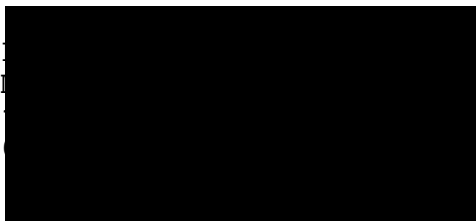
En virtud de lo acordado por este Tribunal Calificador en Acta de 2 de julio de 2024 y, de conformidad con lo expresado en los artículos 56 y 66 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), se remite a ese Centro Directivo el presente anexo a la relación definitiva de los aspirantes del turno libre de fecha 5 de junio de 2024 a fin de **incluir entre los opositores que han superado el segundo ejercicio del citado proceso selectivo** a la opositora que a continuación se indica, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases:

<u>Nº ORDEN</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>TURNO</u>	<u>CALIFICACIÓN</u>
16	GARZON MIGUEL, BEATRIZ	***4839**	L	10,65

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

*“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Subinspección Sanitaria de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid”
Dirección General de la Función Pública
c/ Los Madrazo, nº 34 – 2ª Planta
28014-Madrid*

En Madrid, a fecha de la firma
El/la Secretario/a del Tribunal



**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**